

Nota de Prensa N° 398/OCII/DP/2021

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: SE DEBEN GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA VACUNACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN HUÁNUCO**

- ***Dirección Regional de Salud señaló que las vacunas aún no han llegado a la región y se está actualizando el padrón de beneficiarios.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco requirió a la Dirección Regional de Salud (Diresa) garantizar que el proceso de vacunación contra el COVID-19 para personas adultas mayores en esta región se realice con transparencia y en las condiciones adecuadas. En ese sentido, solicitó información sobre el número de población adulta mayor que será inmunizada, si se cuenta con la cadena de frío necesaria para que se asegure la correcta conservación, almacenamiento y transporte de las vacunas y si existe la logística adecuada para vacunar a este grupo de la población.

Ante este requerimiento, la responsable de inmunizaciones de la Diresa informó a la institución que, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hay un estimado de 64 720 personas adultas mayores que serían vacunadas en Huánuco. Sin embargo a la fecha aún no han llegado las vacunas y el Ministerio de Salud (Minsa) ha señalado que están actualizando la información.

Con relación a la cadena de frío, la funcionaria señaló que los equipos de la Diresa solo conservan las vacunas entre 2 °C y 8 °C y ningún establecimiento de salud cuenta con cámaras frigoríficas o ultraconservadoras que mantengan la temperatura a menos de 70 grados. Por ello, se ha solicitado al Gobierno Regional de Huánuco la adquisición de equipos refrigerantes y al Minsa, el préstamo de sus congeladoras, de tal manera que todos los establecimientos de salud garantizarán la temperatura adecuada. Además, se está coordinando con los equipos de vacunación de los diferentes establecimientos de salud, para contar con la logística necesaria.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco también pidió a la Diresa garantizar que el proceso de vacunación contra el COVID-19 se realice en espacios debidamente habilitados, que permitan resguardar a las personas del calor y las lluvias y asegurar que no permanezcan de pie por un tiempo excesivo mientras esperan su turno para ser inmunizados.

Estos pedidos fueron formulados durante una reunión con los responsables de inmunización de la Diresa, a quienes se les recomendó que las campañas de difusión masiva sobre la vacunación contra el COVID-19 incluyan un enfoque de interculturalidad y discapacidad y se realicen en cuanto se tenga la información exacta de la fecha de llegada de las vacunas para la población adulta mayor de Huánuco.

Cabe indicar que también se ha solicitado información a las Redes de Salud de las provincias, sobre su población adulta mayor y aquella que presenta alguna condición de comorbilidad, así como sobre la logística necesaria. Este pedido se enmarca en el llamado hecho por el Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, quien demandó al Poder Ejecutivo hacer públicos los padrones para el proceso de vacunación contra el COVID-19.

**Huánuco, 20 de marzo de 2021**